



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO, 2022-2024.

43RA. SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO
12/noviembre/22

Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26, 27, 28, 29, 30 y 30 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, siendo las **ocho** horas con **diez** minutos del día **doce** del mes de **noviembre** del año **dos mil veintidós**, los CC. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional; Rigoberto Bernabé Ramos González, Síndico Municipal; Carolina Aceves Bojorges, Primera Regidora; Raymundo Sánchez Buendía, Segundo Regidor; Leydi Alín Peralta Arellano, Tercera Regidora; Francisco Javier Rivera Medina, Cuarto Regidor; Jonathan Fernando Cerón Roldan, Quinto Regidor; Wendy Jocelyn Reyes Vázquez, Sexta Regidora; y María Rita Salas Arellano, Séptima Regidora; se constituyeron en la sala de cabildos, ubicada en el inmueble para funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024, sito en Avenida del Trabajo s/n, Col. Centro, San Juan, Municipio de Chiautla, Estado de México, C.P. 56030; a efecto de celebrar la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, procediendo entonces al registro de los integrantes del ayuntamiento presentes en lista de asistencia para entregarla seguidamente a quien funge como jefa de asamblea.

Acto inmediato y en vista de la lista de asistencia, Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional, declara el quórum legal para sesionar y consecuentemente la apertura de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del año 2022 del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024.

Acto seguido, Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal declara que en cumplimiento a lo dispuesto por el Párrafo Primero del Artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, de manera formal y solemne queda instalada la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las ocho horas con dieciséis minutos del día de su fecha.

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez, expone a la asamblea el proyecto del orden del día, el que una vez leído y discutido, somete a votación económica de la asamblea, resultando aprobado para regir la presente sesión como a continuación se enlista:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista de Asistencia
2. Declaración de Instalación de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo
3. Lectura del Acta anterior
4. Aprobación del Orden del Día
5. Informe del Registro de los Participantes a la Defensoría de los Derechos Humanos, para remitir los expedientes a la Comisión Municipal de Derechos Humanos para la conformación de la Terna
6. Asuntos Generales
7. Declaración de Clausura de la Sesión

En atención a las formalidades cumplidas con las que se inicia esta sesión, se tienen por desahogados los puntos **PRIMERO Y SEGUNDO**.



3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Atendiendo la instrucción de la Presidenta Municipal de Chiautla Maricela Melo Rojas, el Secretario del Ayuntamiento procede a la lectura del acta anterior, al termino se pregunta a los integrantes del cabildo quien estuviera a favor sirva manifestarlo levantando la mano, siendo aprobada por Unanimidad de votos.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento da lectura a la Orden del día, la cual se somete a consideración de los integrantes del Cuerpo Edilicio, solicitando quien estuviera a favor se sirva manifestarlo levantando la mano, siendo aprobada por Unanimidad de votos.

5. INFORME DEL REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES A LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS, PARA REMITIR LOS EXPEDIENTES A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA TERNA.

Continuando con el punto número cinco del orden del día, la C. Maricela Melo Rojas expresa al cabildo que, en relación a la Segunda Convocatoria emitida para la Elección del Defensor Municipal de Derechos Humanos, misma que fue publicada en tiempo y forma, recibiendo cuatro solicitudes como aspirantes a ocupar el cargo, siendo los siguientes:

- Lic. Ingrid Garduño Ramírez
- Lic. Catalina Ramírez Pichardo
- Lic. Edgar Jovany Velasco García
- Lic. Brenda Shadani Sánchez Cervantes

Los cuales cumplen con los requisitos estipulados en la convocatoria, por lo que se hace de conocimiento a este cuerpo edilicio a fin de acordar la remisión de las solicitudes a la Comisión Municipal de Derechos Humanos misma que turnara a la Comisión del Estado de México para la declaratoria de terna.

Una vez que ha sido expuesto, analizado y comentado el punto, la C. Maricela Melo Rojas Presidenta Municipal Constitucional, pregunta a los presentes, si están a favor o en contra de lo expuesto, por lo que el Secretario del Ayuntamiento, atendiendo la instrucción de la Presidenta Municipal Constitucional, procede a solicitar a los presentes si están de acuerdo con lo expuesto en este momento y no habiendo más preguntas, se sirvan levantar la mano, por lo que todos los integrantes del Cabildo se manifiestan a favor de su aprobación, haciéndose constar el siguiente acuerdo:



ACUERDO 139/2022

Se aprueba por Unanimidad de votos la remisión de las 4 solicitudes recibidas para ocupar el cargo de Defensor Municipal de los Derechos Humanos en el municipio de Chiautla, Estado de México, a la Comisión Municipal de Derechos Humanos misma que turnara a la Comisión del Estado de México para la declaratoria de terna.

Las solicitudes recibidas corresponden a:

- Lic. Ingrid Garduño Ramírez
- Lic. Catalina Ramírez Pichardo
- Lic. Edgar Jovany Velasco García
- Lic. Brenda Shadani Sánchez Cervantes

6. ASUNTOS GENERALES.

No habiendo asuntos generales que hacer constar y en vista que la orden del día se ha agotado conforme se aprobó, la C. Maricela Melo Rojas, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional, declara la clausura de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del año 2022 del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024, siendo las ocho horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha.



Maricela Melo Rojas
Presidenta Municipal Constitucional



Rigoberto Bernabé Ramos González
Síndico Municipal



Carolina Aceves Bojorges
Primera Regidora



Raymundo Sánchez Buendía
Segundo Regidor



Leydi Alin Peralta Arellano
Tercera Regidor



Francisco Javier Rivera Medina
Cuarto regidor



Jonathan Fernando Cerón Roldan
Quinto Regidor



Wendy Jocelyn Reyes Vázquez
Sexta Regidora



María Rita Salas Arellano
Séptima regidora

Con fundamento en los artículos 30 y 91 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el suscrito Secretario del Ayuntamiento levantó la presente acta para hacer constar la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo** del día doce de noviembre del año dos mil veintidós.



Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez
Secretario del Ayuntamiento de Chiautla,
Estado de México, Administración 2022-2024